

13-66

63

Por orden de 17 de Junio M<sup>o</sup> 1784



mejora de destino a un Empleado





Interado el Rey por Carta de V. M. de  
30 de Diciembre ultimo num.<sup>o</sup> 42, de la bue-  
na conducta, instruccion, y celo que tiene acre-  
ditado D.<sup>o</sup> Fran.<sup>o</sup> Sofo en su destino de  
oficial de esa Contaduria mayor, tanto co-  
mo en el empleo de Contador interino de  
la Guayra, y en otras Comisiones que se  
le han fiado, me manda prevenir a V. M.  
le atienda en ocasion oportuna de vacar  
empleo correspondiente a su merito, y dé cu-  
enta a S. C. M. para su Real aprobacion.  
Dios que a V. M. m. d. S. J. Aranzuez 17 de  
Junio de 1784.

Galvez

S. M. Intend.<sup>o</sup> de Caracas.













